

COLOMBIA  Escuchar artículo

Junta directiva de Ecopetrol durará 4 años

La decisión fue anunciada en la reunión presencial de la Asamblea General de la petrolera, congregada en Bogotá

31 de Marzo de 2022

      



Foto de archivo. Entrada al campo de Castilla de Ecopetrol en Castilla La Nueva, en el departamento del Meta, Colombia, 26 de junio, 2018. REUTERS/Luisa González

Por decisión unánime, la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol avaló el nuevo periodo de la junta directiva que pasa de dos a cuatro años.

Este acuerdo fue producto de la primera reunión presencial de dicha asamblea después de dos años de ausencia. El anuncio fue hecho en Corferias, Bogotá.

Para el presidente de la estatal petrolera, Felipe Bayón, esta determinación es la mejor dado que Ecopetrol podrá mantener la estrategia de ampliación de portafolio a largo plazo, especialmente la transición energética y la sostenibilidad por medio de inversiones que se incrementarán en el tiempo.

“En ese sentido, creemos y estamos convencidos de que la estabilidad de la junta directiva es fundamental. Hay que pensar que en un negocio como este hay una curva de aprendizaje y se requieren muchas competencias”, manifestó Bayón en declaraciones recogidas por EL HERALDO, diario de Barranquilla.

Además recalcó que esta ampliación trascenderá los periodos políticos que pueden influir en su conformación: “Hay que adaptarse a todos los desafíos, y acoplarse como lo hacen en diferentes latitudes del mundo, y de alguna manera poder seguir trabajando en este despliegue de la estrategia 2040”.

La propuesta recibió el voto de confianza por parte del 95,61 % de accionistas que participaron en el evento.

Luego de ello, la Asamblea de Accionistas de la petrolera avaló un pago por dividendos de \$280 por cada acción ordinaria.

Esta noticia ocurre luego de que el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, confirmara que actualmente la compañía está a la espera de recibir la licencia ambiental para un segundo proyecto piloto de investigación integral en Colombia.

La solicitud de otorgamiento de licencia ambiental para el segundo proyecto piloto denominado Platero fue radicada el pasado 15 de febrero ante la autoridad ambiental. “Estos pilotos son importantes porque permiten que el país decida de una manera informada, con datos, con ciencia y tecnología, con trabajo con las comunidades, si el país quiere o no hacer fracking, si quiere utilizar esta tecnología para hacer más reservas”, señaló el presidente de Ecopetrol durante la Asamblea General de Accionistas en Bogotá.

Este Proyecto Piloto de Investigación Integral (PPII), estaría impulsado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la petrolera estadounidense ExxonMobil y estaría ubicado en la cuenca sedimentaria del Valle Medio del Magdalena. De acuerdo con la entidad estatal, el proyecto el Platero contará con una inversión de 53 millones de dólares. Igualmente, “se destinará un 7 por ciento a contenido local dentro del apartado de aprovisionamiento de bienes y servicios”, señaló Ecopetrol.

Con este nuevo proyecto, serían dos los proyectos pilotos de investigación que Ecopetrol realizaría en el país, con el objetivo de arrojar información a fin de que el Gobierno tome una decisión sobre si eventualmente esta técnica de explotación de crudo debe ser desarrollada en el país. La Alianza Colombia Libre de Fracking espera radicar por cuarta vez ante el Congreso de la República, después del 20 julio, un proyecto de Ley para la prohibición del fracking en Colombia.

Como se sabe, el pasado 25 de marzo la ANLA le otorgó la licencia ambiental al primer proyecto piloto denominado Kale, ubicado en Puerto Wilches, Santander. Lo que viene tras el anuncio es esperar que la decisión quede en firme, pues organizaciones civiles ya anunciaron recursos judiciales para revertir el permiso de la autoridad ambiental.

Así lo confirmó Carlos Andrés Santiago, de la Alianza Colombia Libre de Fracking, quien lidera el movimiento que se opone al fracking en el país. “Presentaremos recursos de oposición aunque creemos que los acuerdos que ha hecho Ecopetrol con la ANLA es que esto salga si o si, por lo cual ese recursos de reposición va ser desfavorable para nosotros”, afirmó.

LO ÚLTIMO



El Banco de la República elevó a 5 % las tasas de interés

Estas son las peticiones que tendrían los colombianos para el nuevo gobierno

Claudia López anunció nuevas medidas de seguridad para Bogotá que entrarán en vigor a partir del 11 de abril

Alcalde de Medellín, Daniel Quintero, propuso acabar con el pico y placa

“Con esto ayudamos a terminar el ciclo de reincidencia”: Johana Bahamón celebró la aprobación de la Ley de segundas oportunidades